



La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 578

NOTA DEL DIA

El padre Villalba



EL SEÑOR

DON JUAN MARTINEZ GIL

Ex sargento de la Guardia civil

Ha fallecido el día 19 de Mayo de 1921 a las diez de la mañana a LOS 68 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Antonina, doña María, doña Juana, don Juan y doña Simona Martínez Valdeña, hijos políticos don Antonio Aban, don Mateo Benit, don Antonio Herrero y don Pascual Molinero; hermano, nietos y demás familia,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy 20, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Plaza del Salvador, número 8, al Cementerio y al funeral que, por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar mañana, 21, a las ocho de la mañana, en la iglesia de El Salvador, por cuyos actos de caridad cristiana, les vivirán agradecidos.

EN LA VILLA DE AYLLON

El convento de monjas Concepcionistas

III

El conde de San Esteban de Gormra, don Mercurio López Pacheco, escribió a las religiosas una carta fechada en Madrid el 7 de agosto de 1705, comunicándoles que manda al Corregidor don Juan Muñoz de Rybles, que ordene al Ayuntamiento guardar al Monasterio todos sus privilegios. Y el 23 del mismo mes y año, ante su secretario Francisco de Noya, la Corporación municipal prometió guardar al Convento todas sus inmunidades, lo cual se hizo constar así en su libro de acuerdos el 3 de septiembre de 1705.

Corría el verano de 1734, cuando se halló el Monasterio con la novedad de que el mismo don Mercurio López Pacheco, ya marqués de Villena, desde la muerte de su padre, había escrito una carta ordinaria a su mayordomo en Ayllón, para que acompañado de un notario o escribano, pasase a requerir judicialmente a la Comunidad para que, desde el mes de agosto en adelante, administrasen de cuenta del Convento, la heredad de Languilla y cobrasen el situado de la pesca y monte de Freino que respondían de las 555 fanegas de trigo anuales que pagaba su Casa; desde cuyo tiempo había de cesar en la contribución por dimitir la hipoteca. El requerimiento se hizo a las Religiosas el 22 de septiembre de 1734, y el marqués dimitió las hipotecas de dicha situación por carta de 4 de octubre del mismo, confirmada por otra del 14 de agosto del siguiente año. El Monasterio entabló pleito, pidiendo que la Casa de Villena siguiese pasándole la renta como siempre lo había hecho, y mientras se tramitaba, murió don Mercurio el 7 de ju-

Fué ayer, en el paraninfo del Instituto. Las manos ágiles del padre Villalba, obedientes a los mandatos del espíritu excelso del artista, deslizábanse sobre el teclado. Y la mecánica ciega del piano adquiría vigor, expresión, delicadeza, cuando el artista la hacía vibrar al impulso de su alma, inflamada de emoción y de belleza.

Y así desfilaron ante nosotros, en una sucesión gratísima, los grandes románticos del pentágono: Mozart, siempre gentil y delicado; Beethoven, el inimitable, apasionado y bravo; Schubert, amable como un ramo de violetas, y Schuman, el músico poeta, y Chopin, el noble soñador, que vertió en sus *Necturnos* todas las amarguras de su vivir y todo el fuego de su alma esclava.

Después de los románticos, los modernistas, con sus atrevimientos, con sus inquietudes, reflejo fiel de la inquietud universal reinante en todos los órdenes de la vida; los modernistas, que a ratos nos desconciertan y a veces nos subyugan; complejos, cuando se llaman Debussy o Reger; claros, no obstante su revolucionarismo, cuando encarnan en Borodine y en los demás compositores rusos, a quienes tanto debe la música moderna.

Y como digna coronación de este ramillete de músicos insignes, la muestra brillante de cómo en España no faltan los compositores que saben adaptarse a las normas nuevas. Junto al nombre preclaro de Albéniz, el de Oscar Esplá y el del malogrado Luis Villalba, el ilustre agustino, recientemente fallecido para duelo de la música española...

El padre Enrique Villalba merece nuestra gratitud. Supo destruir ayer durante unas horas, la monotonía de nuestro vivir cotidiano, procurándonos, en noble dádiva de Arte, esas sensaciones delicadísimas que, al hacerlos comulgar en el culto a la belleza, nos elevan y dignifican.

... de 1738. Le sucedió su hijo don Andrés López Pacheco, y la Real Chancillería de Valladolid resolvió a favor de la Comunidad en sentencia de vista y revista de 1.º de junio y 11 de agosto de 1739, cuyo fallo confirmó, en Madrid, el Real Consejo de Castilla el 23 de septiembre del mismo año.

Perjuicio de el convento por no poder cobrar varios censos enclavados en el obispado de Segovia por ignorar los poseedores a las correspondientes hipotecas se llevó a la capital de la diócesis en suplica de que se librasen cartas censuras generales para averiguarlos. Los censos eran: uno de 100 ducados impuesto por el Consejo y vecinos de Alconada otro de 880 reales contra Francisco Lama, vecino de Cofillo; otro de 1.100 reales contra Martín de Villalán y Beatriz de Antón vecinos de Fuentespedra; otro de 618 reales contra Francisco Rvero vecino de Riaguas, y otro de 400 ducados todo de principal, contra diferentes vecinos de Santa Cruz de la Salceda. El 26 de octubre de 1652 al provisor de Segovia, don Tomás Jiménez de Ocoñ, libró las cartas censuras generales y el asunto no terminó hasta el 14 de marzo de 1758.

Una Real cédula de Carlos III dictada en Aranjuez el 8 de junio de 1796, de acuerdo con un breve de Pío VI, abolió todas las exenciones de pagar diezmos concedidas por privilegio general o especial y dispuso que, en lo sucesivo, se pagaran a quienes correspondiese cobrarlos según la costumbre del país. Por esta soberana disposición sólo quedaron exceptuados de pagar diezmos los frutos que producían los huertos contiguos a los conventos, labrados por los mismos religiosos o por un par de bu-

yes. Don Manuel Tirado Pastor, como administrador del Patronato Real de Logos, fundado por el licenciado don Andrés Mingueta, puso demanda el año 1791, ante la justicia ordinaria de Ayllón, contra el monasterio, pidiendo que éste reconociese dos censos impuestos a favor de dicha obra pía, sobre varias fincas que, en calidad de prenda pretoria, había legado al convento, don Francisco Román, y que se le condenase a

pagar por lo menos los réi o devengados durante los últimos treinta años.

Los censos reclamados eran: uno de 1.100 reales y otro de 3.300 impuestos, respectivamente, el 22 de enero de 1733 y el 10 de Marzo de 1735. El licenciado don Vicente Cava, abogado de los Reales Consejos y corregidor de la villa, dió sentencia favorable al monasterio el 5 de septiembre de 1800, la cual fue confirmada por la Real Chancillería de Valladolid el 15 de septiembre de 1801. Pero el litigio no debió terminar aquí, por cuanto vemos que, al año siguiente, siendo abadesa doña María Josefa Sierra, concluye este asunto por medio de una escritura de transacción, acordada por ambas partes en el locutorio del convento, y autorizada por el escribano don Antonio Rodríguez, el 20 de Mayo, sentencia que fué aprobada por auto del Real Consejo de Valladolid el 31 del mismo mes y de la cual se extendió Real Provisión el 10 de julio de 1802.

Desde la invasión francesa, las religiosas se vieron obligadas a salir de clausura, dispersándose y refugiándose donde encontraron caritativo y seguro asilo. El 15 de diciembre de 1810, aparecen en Guadalupe tres monjas: Sor Juana Merino, Sor María Palacios y Sor María Merino, las cuales, en nombre de la Comunidad, suscriben una solicitud al intendente de la provincia de Guadalupe. En ella se amenazan de llevar de 3 años a cobrar las 555 fanegas de trigo y los 1.444 reales en dinero que debía abonarles el conde de Miranda—en quien había recaído el condado de San Gormar,—por haberle confiscado en 1808, el gobierno intruso, las rentas de su Casa. También dicen que, encargada la Junta provincial de Burgos de hacer el año 1810, la cobranza de las rentas en el partido de Ayllón, recurrieron a ella para que se las abonase, como así se lo prometió. Pero que, conferida ahora en comisión este encargo al intendente de la de Guadalajara, a él recurren suplicando se dignase mandar se haga pago al expresado Convento de las cantidades de granos y maravedises correspondientes al presente año, con la brevedad que exige la manifestada calamidad, realizándose de los tercios



Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Martín, el martes próximo, 24 del actual; las Misas Gregorianas del miércoles 25, a las diez de la mañana en la misma iglesia y el Culto diario del viernes 27 de la iglesia de Corpus Christi, serán aplicados por el eterno descanso del alma de la señora

Doña Ana Valdivia Osea

madre política del Gobernador civil de esta provincia Don Emilio Llasera.

La familia ruega a sus numerosos amigos la asistencia a alguno de dichos actos religiosos.

del Partido de Ayllón pertenecientes a S. S., sin perjuicio de la reclamación por lo respectivo a los años anteriores, en atención a que el enemigo no ha aprovechado de estos derechos aunque confesador, con lo que recibirán las Religiosas de dicho Convento, el mas urgente socorro, y podrán reunirse en él, por hallarse a merced de sujetos caritativos en diferentes puntos, por la falta de medios para subsistir en Comunidad, en la que reunidas dirigirán mas bien sus oraciones al Cielo, por la justa causa del Reino, sin olvidarse de usá por cuya vida piden a Dios, etc.

En este monasterio han florecido monjas de gran virtud entre las que se destacan por sus extraordinarios méritos las venerables religiosas fundadoras Sor Ana de los Angeles y Sor María de San Pablo, que murieron en este cenobio en olor de Santidad.

Disminuidas las rentas por distintas causas ahora es uno de tantos humildes conventos franciscanos donde 18 o 20 fervientes religiosas practican los austeros preceptos de la severa Orden en que profesaron para dedicar exclusivamente los días de su ejemplar vida a servir y amar a Dios.

PELAYO ARTIGAS

Recaudación de donativos para el monumento a Juan Bravo y para premios del Certamen

Importan las cantidades donadas hasta el 18 de Mayo de 1921; 3.795'40 pesetas.

Como aclaración a las publicadas en el número 574 fecha 15 de mayo, se hace constar que las 180 pesetas ingresadas por don Julio de la Torre, fueron donadas por los señores siguientes:

Don Mariano Matesan, 48; don Ricardo Riesco, 12; Comunidad de Segovia, 100; Seminario Conciliar, 20. Don Juan Gómez, 5; Ayuntamiento de Madrid, 10; don Miguel Angel Estebe, 4; y don Arribas Madrid, 4.

El total de lo recaudado hasta el día de hoy asciende a 3.998'40 pesetas.

TIERRAS DE SEGOVIA

Marazuela

Un aeroplano

El domingo, a las diez de la mañana, aterrizó en este término municipal y a unos dos kilómetros de distancia, junto a la carretera que va al puente Uñez, un aeroplano español, pilotado por el capitán de Caballería don Enrique González Anleo y llevando de observador al alférez de la misma arma don Jesús Cimacho. El aterrizaje debió haberse parado el motor del aerostato.

Este es un Hariland de 140 H. P. Venía de Valladolid, dirigiéndose al campo de aviación de Cuatro Vientos (Madrid). A los pocos momentos se vio invadido el lugar de la caída por mucha gente que de todas partes afluyó, con curiosidad grande, para ver de cerca al aparato aéreo. A las doce era grandísima la concurrencia que había, siendo casi imposible dar un paso por aquel sitio, en el que se observaba la presencia de bastantes moradoras de los pueblos que distan legua y media de aquí.

El señor alcalde del pueblo se puso a la disposición de los militares tripulantes del aeroplano, y determinó fuera el alférez señor Cimacho a telegrafiar desde Ortigosa a Valladolid y a avisar a la Guardia civil del puesto de Sangarcía, de donde llegó una pareja a las órdenes del teniente jefe de la línea, en las primeras horas de la tarde. A las ocho de la noche, y en medio de una lluvia torrencial, trajeron el aeroplano a las eras del pueblo, algunos vecinos, que después fueron obsequiados con pastas y vino.

A las siete de la mañana del lunes, procedente de Valladolid, llegó un auto camión con un volquete y con tres soldados mecánicos que intentaron arreglar el motor. Aunque éste empezó a funcionar, como no ofreciera mucha seguridad, el señor capitán mandó desarmar el aeroplano, cosa que realizaron los competentes mecánicos en tres horas.

A las cuatro de la tarde, colocado el aeroplano desarmado, en el volquete y enganchado al camión donde iban todos los militares, arrancó el auto en medio de un estruendoso aplauso y muchos vivas a España y al cuerpo de Aviación.

A los dos kilómetros y precisamente en frente de donde había descendido el aeroplano el día anterior se detuvo el auto, por rotura del magneto. Desmontada esta pieza, la trajeron a la fragua del pueblo, donde después de infructuosos trabajos se convencieron los mecánicos de que no podían arreglarla, por carecer de medios adecuados para conseguirla.

Los oficiales se vieron obligados a pernoctar en Marazuela saliendo el señor Camacho para Madrid para traer la pieza que les hacía falta y llegando a las cinco y media de la tarde del día 18 en un magnífico auto-rápido conducido por el distinguido y simpático teniente de Ingenieros don Enrique Mateo. Traía la pieza necesaria para que marchará el camión. Breves momentos se detuvieron entre nosotros saludando y hablando afablemente con las autoridades y vecinos y a continuación arrancó velozmente el auto después de despedirse y ofrecerse para todo dichos oficiales del ejército al pueblo de Marazuela, de donde van muy satisfechos y agradecidos a las atenciones recibidas.

El capitán señor Aleo que es natural de León es sumamente bondadoso, muy atento y complaciente escuchando su amena conversación y distinguidos modales se ha granjeado las simpatías de cuantos le han tratado.

El alférez señor Camacho, de la provincia de Vizcaya y también muy simpático y servicial, tuvo la atención de sacar una instantánea del grupo que formaba la gente al lado del aeroplano. Ha prometido enviar fotografías.

El pueblo se ha desvivido por serles útil y hacer cuanto era necesario. Los militares estuvieron el primer día, invitados por el médico don Antonio Gil Morales, en su casa, en la que se los agasajó espléndidamente.

El lunes, el capitán y alférez comieron en la del señor maestro nacional y el resto en la del señor alcalde don Venancio Aragonés, que se ha multiplicado por hacer grata la estancia en esta localidad a nuestros distinguidos huéspedes.

También don Federico Herrero les obsequió varias veces con café y licor.

Tanto al capitán como al alférez, a quienes hemos tenido el honor de saludar y estrechar la mano en nombre de LA TIERRA DE SEGOVIA, damos las más expresivas gracias por sus complacencias en servirnos.

El chófer y los mecánicos comieron en casa de los mozos Maximiano Crespo y Emiliano de Andrés.

Santiuste de San Juan Bautista

La compañía Lemos-Vela

El día 9 del corriente se despidió dicha compañía de la villa de Santiuste, con el drama en dos actos, original de don Ventura de la Vega, titulado, *El sacrificio de una madre*, constituyó un triunfo tan grandioso particularmente en el segundo acto, en el que el público tributó clamorosos aplausos a los excelentes artistas.

Después se puso en escena el gracioso juguete cómico, en un acto, original de los saladísimos autores de las «Covarrubias», Paradas y Jiménez, titulado *La casa de los milagros*.

Pasamos un rato muy agradable. Ya se ha despedido esta compañía saliendo para la estación de la Nava de la Asunción pueblo del que queda muy agradecida para Aguilar de Campo (Palencia) a donde va ventajosamente contratada.

No se ha cesado volver para el mes de Octubre, de paso para Madrid, donde tiene su residencia.

Turégano

Visita pastoral

Para el domingo, 15, estaba anunciada la entrada en ésta villa del ilustre prelado, en visita pastoral que gira a la diócesis, pero a última hora, se tuvo noticia de que no lo efectuará, hasta el 16, a las cinco de la tarde.

Recibimiento deslucido

Se preparaba a su ilustrísima un grandioso recibimiento, pues se habían levantado varios arcos con sentidas dedicatorias. Los niños y niñas de las escuelas públicas y privadas, instruidas por sus profesores, debían cantar delicadas composiciones alusivas al acto, llevando cada alumno una banderita de los colores nacionales. El pueblo entero esperaba la hora con impaciencia, para demostrar su cariño al prelado. Las autoridades no cesaban un momento en su tarea de organizar el homenaje al señor obispo, pero quedó deslucido lo que hubiera sido imponente y emocionante.

Horrible tormenta

Proximamente a las cuatro, descargó una imponente tormenta de formidables truenos y horrible aguacero, que convirtió el centro de la población en una verdadera laguna. Los cauces de los ríos «Mulas» y «Valseco» que atraviesan la población, insuficientes para contener el caudal de aguas que por ellos descendía, desbordáronse, inundando parte del vecindario y casi todas las huertas que existen en esta deliciosa vega. El ímpetu de las aguas produjo grandes daños en casas y plantíos, pues las bodegas se inundaron y las huertas quedaron arrasadas y perdidos todos los frutos en ellas sembrados. Tal era la violencia de las aguas.

Entrada del obispo

Cuando a las seis empezó a ceder un poco la lluvia, se aventuró su ilustrísima (que esperaba la hora en su palacio, distante un kilómetro de la población) a aproximarse al pueblo, pero el auto quedó inutilizado en medio del camino, teniendo que salir de ésta un coche para

conducirlo, lo que pudo conseguirse con grandes precauciones, pues el camino se hallaba casi intransitable por la acción destructora de las aguas.

Confirmación

En la iglesia se congregó gran parte del vecindario que, con las autoridades, clero y banda de música, tributó a su ilustrísima un cariñosísimo recibimiento. Clavo es que muy distinto del preparado, pero aun resultó hermoso.

Después de orar breves momentos ante el altar mayor y revestido de capa pluvial y mitra, bendijo el doctor Castro al pueblo y, seguidamente, se dispuso a la confirmación. Cuando ésta finalizó dirigióse el prelado al lado del Evangelio, donde tenía preparado asínto, bajo dosel, mientras nuestro párroco don Vicente E. Casanova rezó el santo rosario y leyó varias oraciones. Terminó el acto con la bendición episcopal.

so a la confirmación. Cuando ésta finalizó dirigióse el prelado al lado del Evangelio, donde tenía preparado asínto, bajo dosel, mientras nuestro párroco don Vicente E. Casanova rezó el santo rosario y leyó varias oraciones. Terminó el acto con la bendición episcopal.

Suspensión de la visita

Por efecto de hallarse el prelado algo indispuerto, a causa del temporal, se ha suspendido la visita a las parroquias restantes, hasta que se restablezca. Por cuyo motivo salió a las cinco para Segovia.

NOTICIAS DE MADRID

El secretariado municipal

El diputado señor Fanjul ha presentado una proposición de ley para regular la situación de los secretarios municipales.

En ella se establece mayor estabilidad para los secretarios que se expida a estos un certificado de aptitud y que se les conceda la percepción de derecho, aparte del sueldo por cada documento recaudatorio que redacten.

Las comunidades de labradores

El senador señor García Biquero ha presentado en la Cámara una proposición de ley pidiendo que se modifique la de 8 de Julio de 1.899, en el sentido de que se autoricen las Comunidades de labradores en los pueblos que tengan en cultivo 3.000 hectáreas de tierras en lugar de las 6.000 que determina el mencionado precepto legal.

Para la construcción de un cuartel

Por Real decreto se ha autorizado ya al ministro de la Guerra para adquirir por concurso, los terrenos necesarios con destino a la construcción de un cuartel para un regimiento de Artillería de posición en Segovia.

Idem para adquirir por gestión directa 20 aviones Haviland, tipo 9, de fabricación nacional.

Reclutamiento de la oficialidad profesional

El ministro de la Guerra leyó ayer tarde en el Senado un proyecto de ley determinando las reglas a que ha de ajustarse el reclutamiento de la oficialidad profesional.

Se determina en el proyecto que no se podrá ser oficial del ejército activo sino después de haber obtenido el empleo de suboficial, alcanzando por medio del voluntariado de un año.

A continuación se especifican los méritos y circunstancias necesarios para el paso a la escala activa de los oficiales de la reserva.

Rumores de crisis

Los comentarios que se hacían ayer tarde en el Congreso referíanse principalmente a la situación de Hacienda. Se afirmaba que el señor Argüelles va a dimitir, pues su disgusto es grande, a causa del enorme déficit y de los conflictos provocados por las cuestiones arancelarias.

GRAN CAFE "CASTILLA"

Juan Bravo, número 72

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

ALMUERZO

Tres platos
postre
pan y vino

4 pesetas

COMIDA

Tres platos
postre
pan y vino

4 pesetas

INFINIDAD DE ARTÍCULOS a precios ECONOMICOS

Esmerado servicio para bodas, banquetes y bautizos

Espacioso y bien ventilado local :- Reservados

El café mejor situado en la población

Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Deseario esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos «cursos breves de entrenamiento» a fin de que al comenzar el año académico en 1.º de Octubre, los preparandos sepan estudiar y un sólo curso baste a la mayoría de los muchachos estudiantes.

Pidanse reglamentos

Castilla y León

Burgos

Capea en Miranda—Joven corneado por una vaca

Durante la corrida de vaquillas celebrada en Miranda de Ebro, se arrojó al ruedo el joven de 17 años, José Ruiz, en el momento en que salía del toril una de las reses.

El temerario muchacho resultó con una herida de ocho centímetros y varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

En estado grave ingresó en el Hospital.

MARRUECOS

Ocupación de nuevas posiciones

Fuerzas de la policía indígena, al mando del capitán Juado, establecieron una nueva posición, más avanzada de la del zoco El Sbat, ocupada anteriormente en Bani Gorfet.

Las fuerzas no tuvieron novedad. La nueva posición fué visitada por el general Barre, dejándola convenientemente fortificada.

Tropas pertenecientes a la segunda, séptima y octava «mis» de policía, mandadas, respectivamente, por los capitanes Puente, Moradas y César, han estado operando estos días por el sector de Teffer, apoyando a la columna general.

Estas fuerzas han establecido cuatro posiciones, dos de las cuales se denominan Tania y Caser. Están situadas frente a la cabila rebelde de Sumala.

Entre Beni Seff y Ad-Serif hicieron acto de sujeción los cabileños del aduar de Feddan el Kebir, uniéndose a la jarca amiga.

Estos elementos contribuyeron a la construcción de las pistas que conducen a las posiciones desde Valle Azla.

Empezan a regresar las fuerzas a las plazas. Los heridos mejoran notablemente.

DE TODA ESPAÑA

Cataluña

Barcelona

El complot terrorista.—Declaraciones del «Negro de Gracia» — Detención importante

Ante el Juzgado especial ha prestado esta mañana declaración el individuo conocido por el apodo de el «Negro de Gracia», a quien se considera como uno de los autores de los diversos que se hicieron contra el chófer Roca, el día de la fiesta de los somatenes.

No obstante la reserva que acerca de la declaración se guarda por la autoridad judicial, parece que el «Negro» ha hecho interesantes manifestaciones con referencia al suceso de la calle de Toledo, y ha dado los nombres de algunos individuos complicados en este suceso y en otros de la misma índole, como asimismo de algunos individuos que invieron intervención en atentados sociales.

También ha sido detenido otro sujeto llamado Juan Elías, el «Siete de oros» que ha confesado ser uno de los autores de las heridas causadas al chófer Miguel Roca.

El eterno timo

Un vecino de Benifayó, que se encuentra en esta ciudad, ha sido objeto de un timo. Cuando pasaba por la calle de Corter, se le acercó un sujeto para preguntarle el domicilio de un médico, a quien tenía que entregar 35.000 pesetas para su reparto entre los pobres de Barcelona. Manifestó, sin embargo, que como era extranjero, temía fuese objeto de un robo, y pidió al de Benifayó que le guardase el dinero, previa la entrega de cierta cantidad como depósito.

El denunciante no tuvo inconveniente en ello, y de buena fe le entregó 3.855 francos en honor de la Deuda; en cambio, recibió un abultado sobre que, con la natural sorpresa, vió, al cabo de un rato, que contenía exclusivamente recortes de periódicos.

SE ALQUILAN

habitaciones espaciosas con vistas a la plaza, con o sin asistencia.

Razón en esta Administración.

Andalucía

Córdoba

Una partida de estafadores, copada por la Guardia civil

La Guardia civil ha descubierto una partida de estafadores que llevaban realizadas estas por valor de 11.000 duros.

La Benemerita descubrió que se reunían en una huerta de las inmediaciones de la capital, y allí se presentó y logró sorprender y detener a los estafadores.

El negocio consistía en compra y venta de fincas que no existían, préstamos sustruados y falsificación de documentos.

Los detenidos son José Ruz Romero, director del negocio; José Molina González, que se fingía propietario, y Enrique y José Blanco, que aparecían: el primero, como ingeniero, y el segundo, como representante. También ha sido detenido, por aparecer como cómplice un corredor conocido por el «Chif Ruz». Todos los detenidos son personas conocidas en la capital.

Se ha averiguado también el nombre de varios de los timadores. Entre otros figuran don Rafael Sánchez Calvete, don Rafael Centeno Arco, don Juan Roldán y don Rafael Lemos Saldo.

A los detenidos se les ha encontrado documentos que comprueban su delito.

Aragón

Zaragoza

Se va extendiendo la plaga de la langosta

La plaga de langosta adquiere proporciones aterradoras, pues constantemente aparecen nuevos focos de gran importancia.

Los momentos son muy críticos, pues la langosta está a punto de echar a volar y entonces no habrá remedio posible.

Las comarcas nuevamente invadidas son las de la Viota y Mediana.

Se elogia el resgo del Ayuntamiento de Caspe, que sin tener plaga en su término municipal, ha votado un crédito de diez mil pesetas y ha ofrecido de ochocientos a mil hombres para extinguir la plaga. Se considera que éste es el único procedimiento eficaz.

Del extranjero

FRANCIA

Después del acuerdo con España

Comentando el resultado de las negociaciones entre Francia y España, sobre el reembolso del empréstito, *Le Temps* hace resaltar el éxito obtenido por el ministro de Estado, señor marqués de Lema y el señor De France, nuevo embajador de Francia en Madrid, «cuya misión en España, dice, comienza bajo tan buenos auspicios».

Elogia las pruebas de amistad que ha dado el Gobierno de don Alfonso XIII, así como su representante en París, señor Quiñones de León, y aplaude el resultado de estas nuevas negociaciones, que han sido un brillante éxito para los intereses de ambos países.

ALTA SILESIA

Mejora la situación

Algunos hechos nuevos permiten hoy hablar de la sensible mejora en la situación de Alta Silesia.

En primer lugar, el Gobierno polaco acaba de desolidarizarse una vez más de los insurgentes de Alta Silesia, en la declaración oficial comunicada a la Conferencia de embajadores.

El Gobierno polaco acaba de destituir a su cónsul general en Oppeln, autor de los falsos rumores, según los cuales el general francés Le Rond había concertado un armisticio con los insurgentes.

Por otra parte, los insurgentes polacos de Alta Silesia parecen haber enviado un telegrama a la Comisión internacional, diciendo que están dispuestos a operar un retroceso importante, con el fin de evitar choques con las bandas alemanas armadas, sino que el Comité ejecutivo se inclina, por adelantado, ante las decisiones de la Comisión internacional, es decir, de las potencias de la Entente.

ALEMANIA

El general Nollet entrega una nota reclamando el desarme

El general Nollet ha entregado al Gobierno alemán una nota, regulando la ejecución de la parte del «últimatum» concerniente al desarme conforme al plan acordado por los aliados.

En dicha nota estipúlase principalmente que la organización de un ejército de mil hombres, deberá efectuarse en armonía con lo dispuesto en el tratado de Versalles, antes del día 15 de junio próximo.

El material de guerra excedente deberá ser entregado en su totalidad el día 30 de junio y la entrega del armamento procedente del desarme de la población civil deberá ser efectuado en su totalidad el día 10 del mismo mes.

El proceso de un hijo del ex kaiser—Le condenan a 5.000 marcos de multa

Se ha visto la causa seguida contra el príncipe Eitel Federico de Prusia, hijo del ex emperador Guillermo, causa entablada a instancias del ministerio de Hacienda, por haber enviado el príncipe al extranjero, importantes capitales valiéndose, al efecto, del Banco alemán Grusser.

El ministerio público pedía que se impusiera al príncipe una multa de quince mil marcos oro, además de serle confiscados los capitales que trató de enviar fuera del país.

El príncipe, a quien en atención a su alta cuna se le había dispensado de sentarse en el banquillo, manifestó al Tribunal que había devuelto esos capitales al Banco Grusser, pues sabía que la Entente tenía el propósito de confiscarlos.

El Tribunal ha condenado al príncipe solamente a cinco mil marcos de multa, reconociendo en su sentencia que no había obrado con propósitos infamantes, sino que tan solo había tratado de sustraerse al cumplimiento de una medida que estimaba injusta.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

4

De la 18ª semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puertollano.....	6'75 » »
Antracita gruesa cribado.....	7'50 » »
Ovoides.....	5'60 » »
Cok.....	5'75 » »
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 » »
Hulla fraguas idem de Villablino..	5'75 » »
Encina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 » »

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

MECANÓGRAFO

Se hacen copias y toda clase de trabajos de escritura a máquina

Plaza del 4 de Agosto, núm. 3, pral.

Farmacia del "Acueducto,"

E. CARRETERO

Preparación de fórmulas con productos de las casas MERCK-BAYER, MEISTER, LUCIUS, GEHE, etc.

MARCAS ALEMANAS

ESPECIFICOS Y FORMULAS A PRECIOS REDUCIDOS

CERVANTES, NUMERO 49.—SEGOVIA

Vino tónico reconstituyente, marca el ACUEDUCTO, recomendado por la clase médica

FRASCO. 3'50 PESETAS

LA VIDA EN LA CIUDAD

Por el arte y por Segovia

Estímulo y consuelo del humano vivir es siempre el arte.

Yo me seguro la vida con todas las penumbras dolorosas y todas las incertidumbres desconcertantes; pero su tinte sombríamente trágico solo me lo imagino cuando faltan el Arte y el Amor.

El Arte hace más sensible la felicidad y más llevadero el dolor, por eso al lado de la vida, desde su iniciación, examina incierto el arte. Y como Spencer, con su fiero materialismo este examinar.

Brillantes exposiciones nos muestran con frecuencia, la labor fecunda de los dominadores del arte, pero la obra anónima, prolífica e intensa, donde realmente queda fija el alma de la raza, no se nos muestra en exposiciones de conjunto y pérdida queda en nuestras esporádicas, que el artista gusta, en ocasiones, en romántica peregrinación o fortuito acaso.

Aún no sabemos buscar, como Azorín, lo humilde, lo olvidado, lo mínimo. ¡Y cuántas veces la vida se decide por lo insignificante!

Sería curiosísimo un estudio detenido del arte popular español; nos mostraría bellas diferencias según el alma de las regiones y los materiales que estas aportan al artista y un fondo de conjunto que tendría por base el temperamento humano universal.

Algo de esto se ha hecho con el arte popular ruso y austro-húngaro y algo de ello se propone el Museo de Artes Industriales en Madrid con un entusiasmo digno de más cordial e intensa cooperación.

Pero todo es bien poco para los enormes resortes artísticos que laten en el alma de los pueblos principalmente en España.

Con la producción exportada de alguno de nuestros eximios artistas—Sorolla, Zuloaga etc.—ha surgido en el extranjero un monumento de curiosidad hacia nuestro arte muy sano y estimable.

En América ha triunfado Castilla; muchos de los trabajos populares de nuestra región son apreciados y bien pagados. Un ejemplo es de los paños bordados de La Gartera que está produciendo pingües rendimientos.

Segovia tiene un inmenso reservorio artístico en sus pueblos y una labor fina riquísima de ornamentación superior a las hoy explotadas en sus paños funerarios, en sus trajes, en sus adornos regionales en sus objetos de uso cotidiano.

Por que no intentar una exposición de arte popular segoviano que sirva de estímulo al turismo y de inspiración a futuros artistas sedientos de buscar en el alma castellana? Bando la idea a los grandes segovianos—Lloca, Marinas, Zuloaga, Rodae, Gilz—a las autoridades y a cuantos se interese por el porvenir de este silencioso rincón bien amado.

Tal vez contemos ya—y como estímulo lo anoto—con el apoyo decidido y entusiasta valiosísimo, de alguno de los representantes en Cortes de esta provincia, con el de la Sociedad de Amigos del Arte y el Ateneo de Madrid.

Ahora sólo diré, como en las viejas narraciones y conseja: «mi misión terminó»; tienen la palabra los comprensivos y entusiastas; el auditorio todo.

CONCHA ALFAYA



HERNIADOS
Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp., 8
En Madrid: Aguado de Figueira, 8

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Conferencia
El sábado a las siete de la tarde dará una conferencia, en el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros, el culto inspector de primera enseñanza don Antonio Ballesteros, sobre impresiones de su viaje al extranjero.

Enferma grave
En Madrid, donde reside se encuentra gravemente enferma la señora doña Felisa Lobo, hermana del industrial de esta ciudad don Martín Lobo. Con tal motivo dicho señor, salió ayer en el rápido para Madrid. Celebraremos el alivio de la enferma.

De días
Hoy celebra su fiesta onomástica, el competente oficial administrativo del Catastro de Rústica don Bernardino Santos O'mos. También ayer celebró su santo el joven don Aurelio Martín, escribiente de las oficinas del procurador señor Rincón.

Felicidades.
Jubilación
Ha sido jubilado, el magistrado de la Audiencia de Madrid, don Ramón de Lloca, hermano del ilustre cronista de Segovia, don Carlos.

Personal de Hacienda
Se ha nombrado auxiliar provisional de la Administración de Contribuciones de esta provincia, don Baldomero Pérez.

Ordenes sagradas
El excelentísimo señor obispo de la diócesis, conferirá órdenes sagradas, el próximo sábado.

La Junta de la Cooperativa de funcionarios
Por no haber concurrido suficiente número de socios cooperadores no pudo celebrarse la Junta general convocada para las cuatro de la tarde de ayer. Dicha Junta tendrá lugar en segunda citación, el próximo Domingo 22 del actual a las once y media de la mañana.

La Infracotava del Corpus
El «Boletín Eclesiástico» publica una crónica del señor obispo, en la que recomienda a los señores curas párrocos, ecónomos y encargados de parroquias, celebrasen, con el mayor esplendor posible, en los días 27, 28 y 29 del corriente mayo, el Triduo eucarístico de la Infracotava del Corpus, en cumplimiento de lo preceptuado por la Sagrada Congregación de Indulgencias en Letras de 10 de abril de 1907.

Enferma
Sigue enferma, aunque fortunadamente no de cuidado, la linda señorita Petra Moreno, hija de nuestro distinguido amigo el presidente de la Cámara de Comercio, don Claudio. Deseamos vivamente su rápido restablecimiento.

Viajeros
Han llegado. De Valverde del Majano el secretario de aquel Ayuntamiento don Lorenzo H. Esanz. De Burgos el estudioso joven don Pedro Martínez. También se encuentra en Segovia don Vicente Luengo, cura párroco de La Saucedá. Han salido. Para Cantalejo el fabricante don Agustín Ferrás. Para Riaza, el abogado don Sixto R. Sepúlveda. Para Madrid el rico propietario don Agapito Arqueros. Para Goya el fabricante don Bernardino Aceber.

LEA USTED
"La Tierra de Segovia,"

NOTICIAS CULMINANTES

SEVILLA.—La alcaldía ha dictado un edicto abriendo concurso entre los literatos sevillanos para adjudicar un premio de 3 000 pesetas al autor de la mejor obra literaria dedicada a Sevilla.

BILBAO.—Las asambleas de yacimientos simadores ha pedido al ministro de Fomento estudie la implantación de tarifas fijas para el tráfico de cabotaje, a fin de superar la crisis naviera.

MADRID.—La duquesa de Alba ha recibido la iniciativa de Monje Cristo de erigir en Madrid un monumento a la condesa de Perdo Bazán, costado por las mujeres españolas.

EXTRANJERO
LONDRES.—Según telegramas de Nueva York, se confirma que Francia completará las negociaciones encaminadas a un empréstito de cien millones de dólares.

NAURN.—La Asociación de Colegios de segunda enseñanza de Baviera, ha aprobado una resolución, según la cual los escolares pueden elegir entre el español o el italiano, como idioma extranjero, en sustitución del francés.

ESSEN.—En el mes de marzo han sido extraídas de las minas del Ruhr 7.685.185 toneladas de carbón y en abril 7.894.985, trabajando 542.598 obreros.

BERLIN.—El Gobierno ha circulado las órdenes oportunas para la entrega de las piezas de artillería de las plazas fuertes.

MILAN.—En la plaza del Duomo se ha registrado un nuevo choque entre nacionalistas y socialistas, resultando varios heridos.

En la Universidad popular

La conferencia literario-musical de ayer
En el paraninfo del Instituto general y técnico, dió ayer su anunciada conferencia literario-musical el padre agustino Enrique Villalba. El amplio salón del Instituto hallábase completamente lleno por un público culto y distinguido, que salió complacido de la velada. El padre Villalba puso de relieve su gran dominio de estas materias, explicando galanamente la génesis y el desarrollo del modernismo musical, partiendo del estudio de los grandes románticos (Mozart, Schubert, Beethoven, Chopin, etc.), para llegar a Wagner y, como descendientes directos de éste, a los cultivadores de las escuelas modernas. Las ilustraciones musicales fueron realmente magníficas. El programa, selectísimo y muy bien escogido, fué ejecutado de modo admirable por el padre Villalba, que recibió aplausos entusiastas al terminar cada una de las piezas interpretadas, viéndose obligado a repetir algunas de ellas. Fué, en resumen la de ayer una jornada artística brillantísima y el padre Villalba recogió, como ejecutante y como compositor muestras de entusiasmo tan sinceras como merecidas. Para nosotros no hubo ninguna sorpresa en el resultado del concierto de ayer. Particularmente, habíamos tenido la fortuna de oír en una ocasión el padre Villalba y estábamos convencidos de que el público segoviano ratificaría nuestra opinión acerca de este hombre tan modesto como entusiasta de su Arte y que obtuvo ayer un triunfo señaladísimo, por el que le felicitamos cordialmente.

Muerte instantánea

El finado es padre político del guardia Peromingo, asesinado en Barcelona
Ayer, a las diez de la mañana, ocurrió en la calle de San Clemente, frente a los almacenes de la casa Torres, un sensible accidente. El anciano Juan Martínez Gil, padre político del guardia civil Peromingo, asesinado en la calle de Córcega, de Barcelona, al pasar por el sitio a que nos hemos referido en el comienzo de esta información, murió instantáneamente, víctima de una apoplejía fulminante. Acudió a socorrerle un dependiente de los almacenes referidos, el cual al enterarse de la desgracia, lo puso en conocimiento de la Inspección de Vigilancia, y esta avisó al Juzgado de Instrucción. En el lugar del suceso permaneció el médico forense don Gaspar Pérez, acordando también el Juzgado, que ordenó el levantamiento del cadáver, procediendo a instruir las correspondientes diligencias sumariales. El cadáver del desgraciado Juan Martínez Gil, fué conducido a su domicilio, Plaza del Salvador, número 8. Como su infeliz hijo político, pertenecía al cuerpo de la Guardia civil, del que se licenció con el empleo de sargento. Rescía en compañía de su hijo. Era natural de Torrijo de la Cañal, provincia de Zaragoza, y se retiró estando destinado en Navarra, de la provincia de Segovia.

Anuncios en LA TIERRA DE SEGOVIA

CAFE RESTAURANT DE "LA UNION"

JUAN BRAVO, NUM. 6

Al adquirir este antiguo y acreditado Café-Restaurant me he propuesto corresponder al favor que el público le dispensa; a este fin he mejorado todos los servicios y traído las mejores marcas y calidad de cuantos productos en él se sirven. Diariamente se modifica el menú, que siempre es selecto y abundante. Fiambreres de todas clases. Café escogido.—Licores.—Vinos de mesa.—Champagne de todos los precios y marcas.

SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES

J. P. SOLÓRZANO

LA VIDA EN LA CIUDAD

ACTUALIDAD MILITAR

MANDOS DE ARTILLERIA

Su Majestad el Rey, ha firmado la siguiente propuesta de destinos de coronel de Artillería.

Don Juan Ramirez, a director de la fábrica de pólvoras de Murois; don Juan Valderrama, al cuarto regimiento pesado (Córdoba); don Luis Rodríguez Cisao, al tercer regimiento pesado (Puerto de Santa María y don Félix Bone, al decimo octavo (Sancti).

El teniente coronel de dicho cuerpo, don Cándido Sebastián, pasa a mandar el primer regimiento de reserva (Madrid).

RECOMPENSA

Se concede la cruz roja del mérito Militar, con distintivo rojo, al coronel de Artillería don Joaquín de Gardequi.

NUOVO QUARTEL

Se autoriza al ministro de la Guerra, para adquirir, por concurso, los terrenos necesarios, con destino a la construcción de un cuartel, para el regimiento de Artillería de Posición.

PROYECTO DE LEY

En otro lugar de este número publicamos un extracto del proyecto de ley relativo al reclutamiento de la oficialidad, que, por su gran importancia, insertaremos mañana en toda su extensión.

LEA USTED

La Tierra de Segovia

Sociedad Filarmónica

El día 31 del corriente mes a las diez de la noche celebrará esta Sociedad un magnífico concierto con el cor curso de la gran cantante alemana Carlota Dähmen, acompañada al piano por un profesor cuyo nombre anuncia a oportuna mente.

Esta eminente y bellísima soprano ha sido el éxito de la temporada del teatro Real en Madrid y acaba de obtener triunfos ruidosos en las Filarmónicas de Bilbao, Sevilla, Madrid, Málaga y últimamente fué contratada para diez conciertos en Canarias. Canta todo el repertorio de lieder de Schumann, Schubert, Strauss, Hugo Wolf, Mahler, las cinco óperas y dúos ó canciones de Richard Wagner así como trozos de todas las óperas de Wagner (aria de Elsa de Lohengrin, Siglinda de Walküre, Eva de Maestros Cantores.

Carlota Dähmen que canta todo el repertorio de su cuerda alemana e italiana, es, además de excepcional artista dramática de arrogante presencia y voz espléndida que maneja con exquisito arte, una *liedersängerin* de gran fama.

El programa que ha de interpretar tan eminente artista está ultimado y se publicará en programas de mano.

Para el próximo mes de Junio está contratada la gran Orquesta Sinfónica de Madrid.

Las personas que deseen inscribirse como socios pueden solicitar las correspondientes matrículas en casa del secretario, Cervantes, 31 y 33 tercero.

Contestando a un comunicado

Recibimos la siguiente carta que a continuación insertamos:

19 Mayo 1921.

Señor director de LA TIERRA DE SEGOVIA.

Mi distinguido señor: Le suplico de cabida en su periódico a esta rectificación al comunicado que ayer dirigieron a usted la Junta administrativa del Centro de Sociedades obreras de esta capital.

Mil gracias y que a de usted suyo afectísimo y seguro servidor,

Juan Alvarez.

En dicho comunicado, por la Junta administrativa del Centro obrero, se vierten algunos conceptos, que mi reputación no puede dejar sin una explicación a la opinión pública, ya que ostento un cargo electivo popular, que me honro, para mi satisfacción, haberlo desempeñado con un altruismo que no me importa que algunos no sepan agradecer.

Se dice, que las sociedades obreras, por quien fui elegido me retiran su confianza por no ajustarme a la ley y no actuar según los deseos del Centro obrero.

Esta falta de ley y estos deseos de esa Junta obrera deben ser sin duda alguna, el absurdo criterio de unos cuantos que ven y jalean el sacrificio de algún compañero en beneficio de los demás y no vacilan luego en aceptar proposiciones que son desdoro de la ideología y compañerismo que debe presidir en toda asociación.

Yo recibí mi libertad de acción hace

ya más de dos meses, desde que con motivo de la huelga de carpinteros y por ser uno de los significados en ella quedé sin trabajo, conintiéndome táctamente mis antiguos compañeros en ello, aceptando unas bases que me dejaban a mi al margen de los talleres.

Por este motivo me dí de baja en la Sociedad de carpinteros, no queriendo transigir con ciertos egoísmos y despotismos que reinan en el Centro obrero.

Al recobrar mi libertad, no tengo que dar cuenta de mis actos mas que a mi conciencia lo cual está satisfecha de la pureza de mis intenciones, pues de los electores que me eligieron, mas de la mitad, muchos más, ya no pertenecen al Centro obrero por no querer transigir con los errores que allí se padecen y que yo señalo protestando una exigua minoría, que yo si no fuera por mi cargo, no me hubiera molestado en contestar.

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

DE

Víctor López Sanz

(FUNDADA EN EL AÑO 1888)

Govarrubias, núm. 1, Segovia

Esta agencia se encarga de la representación de Ayuntamientos, Comunidades, Beneficencias y del cobro de haberes de clases pasivas.

CUENTA CORRIENTE CON EL BANCO DE ESPAÑA

los ánimos más suspicaces, la idea de que la noticia fué mero engendro de la vil calumnia.

Esto es lo que sucede en el presente caso. El autor de los *Anales Toledanos* dió incompleta la noticia del asesinato de Alvar Fañez, la refirió a medias, sin indicar de dónde, ni de quién la hubo, ni el fundamento de su dicho, ni las causas o motivos del crimen, ni el lugar donde se cometiera, ni el día fijo, ni la hora, ni siquiera si fueron muchos o pocos los asesinos, ni ningún otro dato, indicio o señal por donde pudiera venirse en conocimiento de si el delito se cometió realmente, o si fué solo rumor de insidiosa conseja nacida en turbio manantial, o error notorio, o impostura levantada por apasionados enemigos del buen nombre de los hijos de Segovia.

Una vez más me permito repetir que los *Anales* no son la historia ni los analistas han de escribir con la amplitud de detalla que los historiadores. La labor de aquellos se reduce a copiar materiales para la historia; mas para que los materiales que acopiaran resulten provechosos y aceptables, es menester que sean de buena ley, de verdadera y legitima procedencia, sanos, completos, sin faltas, mezclas, ni adulteraciones que les priven de aprecio y consideración en el común sentir de los que hubieren de examinarlos o aprovecharlos.

Ahora bien: ¿reune semejantes requisitos la noticia del crimen objeto de estas observaciones? Todo menos eso. Según queda repetidamente dicho, los de Segovia, al suponer de los *Anales*, que son el único acusador, después de las *otavas de Pascua mayor*, mataron a Alvar Fañez.

Los de Segovia. Y ¿quiénes fueron los que en Segovia realizaron tan bárbara iniquidad? ¿Cuál el

final recompensa de sus sacrificios y de las infinitas veces que arriesgó su vida y derramó su sangre en aras de la patria: los cobardes asesinos no se habrían sustraído tampoco a las frases terribles de execración por parte del rey legislador y poeta.

Inverosímil, sospechosa y sin crédito alguno por cuanto queda expuesto, la noticia recogida, no se sabe dónde, por los *Anales Toledanos*, los cronistas contemporáneos la pasaron por alto. Ninguna atención mereció tampoco a los historiadores en los cuatro siglos subsiguientes, ni acaso se hubieran ocupado en ella los que escribieron después, como no se ocupó el P. Mariana, si Fr. Prudencio Sandoval no la hubiese resucitado al comenzar el siglo XVII.

En las varias publicaciones de este ilustre benedictino, «autor muy benemérito de esta historia, pero que debe leerse con cautela» según observa el egregio maestro señor Menéndez y Pelayo, figura la «Crónica del inclito Emperador de España, D. Alfonso VII, sacada de un libro muy antiguo de letra de los godos por relación de los mismos que los vieron y de muchas escrituras y privilegios, originales del mismo Emperador y otros.» Sandoval transcribe en dicho libro el asesinato de Alvar Fañez con las mismas palabras de los *Anales Toledanos*, cual ya se expresó en el capítulo I de la presente VINDICACIÓN; mas como el indicado autor, que también las dejó escritas en la *Vida de doña Urraca*, las agregase un comentario, y este comentario le hizo suyo en su esencia el Sr. Quadrado, las reproduzco integras a continuación, sin perjuicio de refutarlas oportunamente. Dicen así:

«Los de Segovia después de las *otavas de Pascua mayor* mataron a Alvar Fañez, era 1152. Este ca-

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 20

Santos Bernardino de Sena, Teodoro, Anastasio, obispo; Bindelio, Aquila, Alejandro, Asterio y Tolateo, mártires.

Témporas.—Obliga el precepto de la abstinencia de carne tanto a los que no tomaron las bul. s como a los que las tienen.

En la Santísima Trinidad.—A las seis de la tarde, el ejercicio del séptimo día del solemne novenario a la Santísima Trinidad.

En la Encarnación.—A las seis de la tarde, el ejercicio del día séptimo del solemne novenario a Santa R. ta de Casir.

En Corpus Christi.—De siete a ocho de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del Culto diario al Santísimo Sacramento.

Cultos del mes de las Flores

Se practican diariamente con escogidos cánticos, y solemnidad:

En los Establecimientos provinciales.

—A las cinco de la tarde.

En el Hospital de la Misericordia.—A la misma hora.

En San Gabriel.—A las cinco y media de la mañana y a las seis de la tarde.

En los Padres Franciscanos.—A las siete de la tarde.

En San Sebastián (Padres Jesuitas).—A las seis y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

En las Dominicas.—Al anochecer.

Solemnísimo Triduo al Niño Jesús de Praga

En los Padres Carmelitas Descalzos.—Dará principio en este día el que le consagran su cofradía y visita domiciliaria.

A las ocho de la mañana, se celebrará misa en el altar del milagroso Niño, con acompañamiento de armonium y motetes; acto seguido se rezará el triduo.

Por la tarde a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario,

sermón, por el muy reverendo padre Abelardo, de los Sagrados Corzones, superior del convento de Carmelitas de Salamanca, triduo, reserva; terminando con el Himno popular al Niño Jesús.

A todos estos cultos asistirá una brillante orquesta dirigida por don Luis Azcona.

DIA 21

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana misa cantada como los demás sábados del año.

ALMACEN DE VINOS

Estación de Ortigosa-Santa Maria de Nieva

DE

Hijos de Máximo Borregón y C.ª

Comunicamos a nuestra numerosa clientela que al objeto de hacer compras como de costumbre de vinos selectos para el abastecimiento de la misma, hemos recorrido los puntos de producción más importantes y acreditados de la región manchega; habiendo realizado nuestras compras en inmejorables condiciones de precios y escogido este caldo con toda escrupulosidad; requisito indispensable en un año como el presente en que existe mucho vino enfermo, así que con estas garantías no tendréis que vacilar donde podéis comprar las clases selectas pues no admitimos competencia en ellas ni en sus precios afinados.

Ojo: vinos selectos y precios sin competencia
Anúnciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentar sus negocios

COPLAS DE LA CALLE

¡Que llueva! ¡que llueva!

Que llueva, que llueva, la gente ha poco decía, que el pan nuestro se nos lleva la sequía.

Y el cielo nublado al ver sin que por fin se despeje, exclamamos ya: Que deje de llover.

Por que la verdad, señores, aguantar mil duchas, duchos, teniendo en cuenta que hay muchos labradores

no esta mal, pero ir calado y aguantar un tiempo infiel es hacer un mal papel... vamos un papel mojado.

Y si presigue incesante la lluvia que nos repasa habrá que salir de casa con secante.

Justo era el campo regar, mas es un riego a placer y debe ya de dejar de llover.

MARIO GUILLEN SALATA

SE DESEA

alquilar una casa mueblada para la temporada de verano, capaz para ocho personas.

Darán razón en la Administración de este periódico.

»ballero fué muy valeroso. Tomó a Zurita que era una fuerza importante y por eso le llaman en las historias Alvar Fañez de Zorita. Fué Alcaide de Toledo como lo dice la historia. Tomó la ciudad de Cuenca como queda dicho. No sabemos porque razón mataron los de Segovia un caballero tan valiente. Dice esta misma relación de la ciudad de Segovia. (1) La ciudad de Segovia fué muchos años yerma, después pobláronla, era 1126. Y según esto los vecinos de Segovia eran nuevos moradores, de diversas gentes, como de ordinario lo son los que de nuevo pueblan algun lugar, y así sería gente arriscada para motines y sediciones, como los Burgueses de Seagun y otras partes. Quería Alvar Fañez reformar sus costumbres y no les pudo dar contento y así le quitaron la vida, habiéndola el siempre empleado en defensa del reino.

Después de Sandoval, la calumniosa especie del asesinato ha sido admitida lisa y llanamente por algunos escritores, sin cuidarse de estudiar sus fundamentos. Otros la refutaron con más o menos acierto; en mi humilde sentir, los datos históricos que dejó apuntados son más que suficientes, no solo para dudar del crimen, sino para negarle del modo más rotundo. Pero como la calumnia persiste y su gravedad es terrible, preciso se hace continuar su refutación hasta triturarla por completo.

(1) Cap. VII. Trata de las Memorias que por escrituras se hallan de la reina doña Urraca y demás caballerse del reino.

V

No es la historia tribunal donde sea menester justificar la exactitud de los hechos afirmados, con el rigorismo que exigen las leyes civiles y criminales a los que los alegan, si han de ser atendidos en justicia. Al historiador le basta y le sobra para su crédito ante la opinión pública, la veracidad de lo que dice, unida a la sencillez del relato y la rectitud y discreción en la manera de apreciar los acontecimientos.

No necesita tanto el simple analista, pues que su labor consiste única y exclusivamente en apuntar cronológicamente los sucesos, sin reducirles a tan estrechos límites que den lugar a dudas sobre su exactitud, o a que no puedan ser apreciados según fueron. «La Crónica descarnada, dice un conocido escritor de preceptiva literaria, la mera noticia de un suceso no es toda la verdad del hecho: es una sola parte y quizá no la mas importante.»

Hay que advertir, para mayor ilustración del asunto, que cuando se lanza sobre la frente de una persona o sobre el buen nombre de un pueblo la acusación de un crimen, no excusa la sobriedad de frase propia del analista, el deber de conciencia y de justicia en que está, lo mismo que todo el que imputa a otro un asesinato, de añadir sus pormenores y detalles, hasta los más insignificantes, o, lo que es igual, la relación circunstanciada del hecho, no solo para que no quede la menor duda a cerca de su veracidad, sino también para alejar, aun de

En la Academia de Artillería LOS EXAMENES DE INGRESO

Realizado de los verificados el día 19 de mayo

PRIMER EJERCICIO

Don Francisco Carrillero Rodríguez, don Antonio Bonet Molina, don Cirilo López Sans, don Fernando Gorostiza Hernández, don José Lambeca García, don Idro R. ms Gatiérrez, don I de don González Martín, don Mariano Ferrer López, don Joaquín López Varela, don José Q iltes Alonso, don Pedro Martínez Muñoz, don Luis Liquez Liza, don Luis Sanjuan Mariel, don José García Farnet, don Luis Eshevarría Acha y don Juan Fernández Mé idex, aprobados.

SEGUNDO EJERCICIO

FRANCÉS Y DIBUJO

Don Cipriano Alvarez Reglero, don Antonio Velaz, Gómez, don Vicente Colomer Lucet, don Joaquín Cortina Pascual, don Nicolás A'ouso Venealano, don Ramón Domech Herrero, don Luis Coll Barlier, don Timoteo Carnicero Mén-

dez, don Alfonso Gómez Pineda, don Enrique Corsine Marquina, don Julián González Barcia, don Francisco Barrero y Roldán, y don Leopoldo Trenor y Pardo, aprobados.
Desaprobados, cuatro.

CUARTO EJERCICIO

ARITMÉTICA

Don Pedro Pérez Seoane Bueno, don José Etila Taero, don Domingo López Varela, don Félix Hernández Simón, don Adolfo Espejo y J. Castellano, don Eduardo Sánchez Prada y don Federico Cuñat Reig, aprobados.
Desaprobados, dos.

ALGEBRA

Don Domingo López Varela, don Pablo Pérez Seoane, don Félix Hernández, don Adolfo Espejo, don Eduardo Sánchez Prada y don Federico Cuñat, aprobados.
Desaprobados, uno.

CORPUS, 5.—SEGOVIA



BADILLO

SASTRE DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA

Modelos aprobados en dicho Centro

Anunciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentar sus negocios

ACADEMIA GOMA Y UGARTE

PREPARATORIA PARA CARRERAS MILITARES

JUAN BRAVO, 60.—SEGOVIA

Internado bajo la constante vigilancia de los directores.—Clases teóricas y prácticas diarias y estudio en la Academia para todos los alumnos.—El curso empieza el 1.º de septiembre.

SASTRERIA MILITAR A. NEIRA

Cervantes, 3 y 5.—SEGOVIA

Sombrerería M. NEIRA

EFFECTOS MILITARES
CERVANTES, 9.—SEGOVIA

AUTOMOVIL

De Segovia a Avila y de Avila a Segovia (diario)

Salida de Segovia, Plaza del Azoguejo, núm. 3, confteria de Castillo, a las cuatro de la tarde, para llegar a Avila a las siete.
Salida de Avila, Parador de San Vicente, a las siete y media de la mañana, para llegar a Segovia a las diez y media.

Precios módicos

GRAN HOTEL



COMERCIO Y EUROPEO

MELITON MARTIN, 7 Y 9, SEGOVIA

TELÉFONO NÚMERO 39

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido

CERVANTES, 30.—SEGOVIA

Las famosas yemas segovianas
DE TANTÍSIMA ACEPTACIÓN
SE VENDEN EN LA CONFITERIA

PLAZA MAYOR, 25.—SEGOVIA.—Teléfono 94

SOMBRETERÍA

— DE —

CLAUDIO MORENO

Proveedor de efectos militares de la Academia de Artillería

PLAZUELA DEL CORPUS, NÚM. 10.—SEGOVIA

Sables y espadas de la Fábrica de Armas de Toledo.—Roses, gorras bordadas, tirantes, ferrageras, fiadores y demás efectos para los nuevos alumnos, a precios convenientes.

Depósito de impermeables marca CHRISTIAN

AVISO

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

Eusebio Provencio Arroyo

Por indicación de varios de los muchos amigos con que cuento en los partidos de Sepúlveda y Riaza, desde el día 1.º de Junio próximo, se abrirá al público nueva Agencia de negocios, que se encarga por honorarios más módicos que ninguna otra, de la formación de todos cuantos trabajos pertenecen a secretarios de Ayuntamientos, Pósitos, cobre de cruces, pensiones, asuntos particulares y demás que se encomienden.

Las instituciones y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente, ni los honores de la Historia



MAYO
20
VIERNES

El verdadero segovianismo consiste en conocer lo nuestro, mejorar lo nuestro y defender nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

El viaje del Rey a Málaga. El homenaje a Sarah Bernhardt.

SESIONES DE CORTES SENADO

El marqués de Cabra, se ocupa de la exportación de aceites.

El señor Cierva, dice que mantendrá sus disposiciones hasta cortar la carestía,

Los señores marqués de Camps y Royo Villanova, piden la libre exportación.

ORDEN DEL DIA

El señor Sedó, habla de la reforma de aranceles.

El señor Cierva, defiende la gestión del Gobierno, en este asunto.

El señor Rodríguez, califica de burda burla el nuevo arancel.

El señor Dómine, defiende la gestión realizada por la Junta de Aranceles.

El señor Rodríguez, dice que los liberales del Senado, romperán su benevolencia para el Gobierno y harán obstrucción.

El marqués de Santa María, protesta del olvido en que se tiene siempre al consumidor.

El señor Valero Hervás, defiende la reforma del arancel.

El señor Prida, expone la necesidad de coordinar todos los intereses. Niega que la publicación del arancel suponga agravio al Parlamento. Se levanta la sesión.

CONGRESO

Don Emiliano Iglesias, protesta de la conducta seguida por el capitán general en el asunto de la calle de Blasco Ibañez en Valencia.

Los señores Bugallal y Eza, niegan las coacciones supuestas en este asunto y defienden la gestión de las autoridades.

Se formulan algunos ruegos; y se entra en el orden del día.

Sigue el debate sobre el proyecto de arrendamiento del monopolio de tabacos.

Interviene el señor Basteiro, que se ocupa del problema de Marruecos y de la situación de Barcelona, siendo interrumpido frecuentemente por el presidente. Pide se declare incompatible el cargo de ministro y el de consejero de compañías o empresas.

El Presidente del Consejo de ministros, ofrece estudiar la petición.

El señor Pedregal, pide explicaciones al señor Allendesalazar sobre sus palabras en la sesión de ayer, declarando el proyecto cuestión de Gobierno.

El presidente del Consejo, justifica sus palabras por la necesidad de aprobar el proyecto cuanto antes toda vez que faltan 48 días para terminar la vigencia del contrato con la Compañía arrendataria de Tabacos.

El señor Alcalá Zamora, defiende la gestión de la Tabacalera. Se levanta la sesión.

Alarmas y disgustos

La «Gaceta» se ha publicado hoy con mas retraso, por contener las reformas de los aranceles, que entrarán en vigor el día 21 del actual.

La reforma arancelaria, ha causado hondo disgusto entre los elementos catalanes, y no poca alarma entre los consumidores.

El homenaje a Sarah Bernhardt

Está casi ultimado el homenaje que, por iniciativa de Manuel Machado, se celebrará mañana viernes, a las cinco de la tarde, en el Ateneo en honor de Sarah Bernhardt. El Sindicato de actores aporta su concurso al mencionado acto.

En nombre del Ateneo, el conde de Romanones dirá unas palabras

de salutación. Benavente, el eximio Benavente, dará la bienvenida a Sarah, en nombre de la España intelectual. Las actrices que actúan en Madrid entregarán a la festejada un ramo de flores, y el ministro de Instrucción pública concederá a la insigne artista una condecoración que represente la consagración oficial del Estado.

Es muy probable que la fiesta sea presidida por Su Majestad el Rey.

El viaje del Rey a Málaga

En el expreso de Andalucía de mañana viernes saldrá para Málaga Su Majestad el Rey, que va a visitar las obras del pantano del Guadalme-llo.

Le acompañará en el viaje el ministro de Fomento, señor Cierva. También irá con Su Majestad, además de uno de sus ayudantes el marqués de Viana.

El Rey regresará desde Málaga a Madrid. El ministro de Fomento continuará su expedición yendo a Sevilla en donde visitará las obras de los riegos del Guadalquivil y después a Córdoba.

Proposición interesante

Como consecuencia del debate de ayer en el Congreso, sobre el arrendamiento del monopolio de tabacos; el señor Basteiro presentará en la sesión de mañana una proposición incidental, que dice así:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que aparte la incompatibilidad que taxativamente determinan las leyes existe verdadera incompatibilidad moral entre el servicio del Estado (igualmente como ministro de la Corona) y el servicio simultáneo o sucesivo a compañías o empresas que disfrutan privilegios o explotan monopolios que afectan directamente a los intereses públicos,

De provincias

Notas varias

Barcelona, 19.—Se ha recibido un exhorto del juez especial, en la causa por asesinato del señor Dato, para que se tome declaración al hermano del procesado Mateu.

Entre los magistrados de esta Audiencia, existe disgusto por las declaraciones atribuidas al fiscal del Supremo y que fueron publicadas por la prensa madrileña.

El viaje del Rey

Málaga, 19.—El gobernador, hablando con los periodistas, les participó detalles relacionados con el próximo viaje a esta de Su Majestad el Rey.

El Soberano llegará el sábado a El Chorro. Almorzará en el palacio del marqués de Puerto Hermoso, y después de recorrer las obras del

nuevo pantano, descansará unos momentos en el chalet del ingeniero director de las obras.

A Málaga vendrá el domingo por la mañana, celebrándose en el Ayuntamiento la recepción oficial. Antes de regresar a Madrid visitará el Rey las obras del nuevo hotel Princesa de Asturias.

AVENACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas
EL MEJOR DE LOS DESAYUNOS.

AVENACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DE NIÑOS DURANTE EL CRECIMIENTO

AVENACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DURANTE LA LACTANCIA.

AVENACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas.
EL DESAYUNO DE NIÑOS ESCROFULOSOS

AVENACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas
EL DESAYUNO DE NIÑOS RAQUITICOS

AVENACAO C.D.A.

a base de fosfatos y sales cálcicas
EL DESAYUNO DE LOS TUBERCULOSOS

EN DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

Compañía de Productos Alimenticios S. A.

SAN SEBASTIAN

DEPOSITARIOS:

Compañía Nacional

MADRID: Calle Manuel Codina, 3

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

**Almuerzo y comidas
a la carta**

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR N.º 42

VISITAD

LOS ESCAPARATES

DE

LA GLORIA

ZAPATERIA DE LUJO

Cervantes, 36, Segovia